



El presupuesto de la Usal sube un 5% pero su alumnado descende casi un 2%

El Consejo Social ratifica la incorporación a las cuentas de este año de un remanente de cinco millones obtenido en las partidas de 2016

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. No hubo sorpresas y tal como resultaba previsible, el Consejo Social confirmó ayer el techo de gasto de la Usal para este año en, exactamente, 233.754.225 euros, así como los presupuestos de la Universidad, que ascienden finalmente a 210.566.272 euros, un 5,09% más que en el ejercicio anterior. Los nuevos presupuestos han sido elaborados de acuerdo a un escenario en el que se reduce el número de alumnos en un 1,85 %, dado que se pasa de 28.280 alumnos en el curso 2015-2016 a 27.756 en el curso 2016-2017, según informó la Usal.

En el documento aprobado ayer se incorporó la modificación de 5,3 millones de los remanentes genéricos del año pasado. Dicha modificación fue autorizada por el Consejo de Gobierno el pasado miércoles.

El pleno del Consejo Social acordó recomendar con vistas a próximos ejercicios revisar el documento de tasas y precios públicos para que se normalicen los grupos de tasas a aplicar y sean legibles por parte de los



Ruipérez y Sánchez Galán, durante la reunión del Consejo Social. :: LAYA

usuarios ajenos a la Universidad, además de revisar también el documento de tasas y precios públicos que se adjunta a los presupuestos, con el fin de eliminar servicios y pruebas de análisis y servicios que ya no existen o no se realizan. Además y en aras a una mayor agilidad, se delegarán en la Comisión Ejecutiva las competencias asignadas al pleno del Consejo Social en el artículo 65.3 del regla-

mento de la Junta Electoral, consistente en la aprobación por parte del pleno del Consejo Social de la partida de gastos electorales.

Por otro lado, el pleno dio su visto bueno al presupuesto del Consejo Social para esta anualidad, que asciende a 238.401 euros, un 7,83 % más que en el pasado año.

Los presupuestos recogen una dotación de 42.400 euros para el desa-

rollo de las acciones vinculadas al Plan General de Actuaciones del Consejo, que contempla una partida de 18.700 euros para la realización del Foro Universidad Empresa sobre la empleabilidad de los egresados de las titulaciones de Humanidades y Ciencias Sociales, financiado por la Agencia de Innovación e Internacionalización Empresarial (ADE). En este proyecto participan los Consejos Sociales de las cuatro universidades públicas de Castilla y León.

Dentro de esta misma partida, para este ejercicio se ha aprobado una dotación de 12.000 euros para los Premios Sociedad Civil del Consejo Social, en las modalidades de departamento e innovación emprendedora.

Los miembros del Consejo Social también consignaron una partida de 15.000 euros para el fondo de becas propias de la Universidad. Además, como en ejercicios anteriores, en caso de existir remanentes en el Consejo Social, estos también se destinarán a este fondo de becas.

Por otro lado, la Comisión Económico-Financiera instó al pleno a recomendar al equipo económico de la Universidad que proceda al cambio de valoraciones de los inmuebles propiedad de la Universidad de Salamanca cedidos al Parque Científico, para así dar cumplimiento a lo recomendado por la intervención general de la Junta de Castilla y León en su última auditoría.